

PLANTILLA DE RESPUESTAS PROVISIONAL

EJERCICIO TIPO TEST

TRES PLAZAS ADMINISTRATIVO

PROMOCIÓN INTERNA

Apreciado error en la transcripción de las respuestas correctas a la plantilla, publicada el día 23 de marzo de 2023, y en base a lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, en el que se dispone que “Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos”, el Tribunal Calificador del proceso selectivo, de oficio estima que procede la rectificación siguiente:

Donde dice:

Pregunta 18, respuesta correcta **a)**

Debe decir:

Pregunta 18, respuesta correcta **c)**

Para que conste y a los efectos oportunos.

La Presidenta del Tribunal

La Secretaria del Tribunal

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

